

Chizumila, Tujilane (República de Malaui)

[Original: inglés]

Nota verbal

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Malaui saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de hacer referencia a la nota de la Secretaría ICC-ASP/25/ SP/01/Corr.2, de fecha 11 de diciembre de 2025, relativa a la presentación de candidaturas y la elección de magistrados de la Corte durante el vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que se celebrará en Nueva York del 7 al 17 de diciembre de 2026.

El Ministerio tiene el honor de informar a la Secretaría de que el Gobierno de la República de Malaui ha designado a la Honorable Juez Tujilane R. Chizumila como candidato a la elección como magistrada de la lista A de la Corte. La magistrada Chizumila es una distinguida jurista con una amplia experiencia en derecho penal, derecho internacional de los derechos humanos y administración judicial, adquirida tanto a nivel nacional como internacional. Ha sido jueza del Tribunal Africano de Derechos Humanos y de los Pueblos y anteriormente se ocupó de casos penales en la Tanzania Legal Corporation. Además, aporta una valiosa experiencia diplomática y operativa, que incluye su labor en materia de protección de la infancia, derechos de los refugiados, justicia centrada en las víctimas y protección de las poblaciones vulnerables. Esto, en conjunto, demuestra su sólida formación en derecho penal internacional y le permitirá contribuir de manera eficaz y decisiva a la labor de la Corte.

El Ministerio ha adjuntado a esta nota verbal una declaración preparada de acuerdo con el artículo 36, párrafo 4(a) y un currículum vitae de la Sra. Magistrada Tujilane R. Chizumila para la consideración de la Corte.
